

REGLAMENTO OFICIAL DEL CORREDOR

ULTRA PANAMÁ TRAIL SERIES – BOQUETE 2026

Última actualización: 03 de mayo 2026

Ultra Panamá Trail Series – Boquete 2026 es un evento organizado por **Ultra Panamá Trail Series**, una iniciativa desarrollada por **Topniva Lab**, firma especializada en consultoría, estrategia, innovación y desarrollo de eventos y turismo deportivo.

La inscripción en el evento implica que el participante declara haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad el presente reglamento, sus términos y condiciones, así como todas las normas operativas, técnicas, médicas y de seguridad que rigen la competencia.

A) DATOS GENERALES DEL EVENTO

1. Nombre del evento

Ultra Panamá Trail Series – Boquete 2026

2. Fecha del evento

9 de mayo de 2026

3. Lugar del evento:

Distrito de **Boquete**, provincia de **Chiriquí**, República de Panamá.

4. Entorno de carrera

La competencia se desarrolla en un entorno natural y rural de montaña, que incluye:

- senderos técnicos
- caminos de fincas
- vías rurales
- sectores boscosos
- zonas húmedas
- áreas de montaña con desnivel pronunciado

- áreas cercanas al Parque Nacional Volcán Barú
- cruces por fincas privadas debidamente coordinados
- cruce de ríos

5. Distancias oficiales

- **80 KM – BARÚ**
- **42 KM – NÄGÜERE**
- **25 KM – DUKÚ**
- **10 KM – NABIRI**

6. Cupos máximos por distancia

- 80 KM: **120 corredores**
- 42 KM: **293 corredores**
- 25 KM: **293 corredores**
- 10 KM: **294 corredores**

7. Capacidad máxima del evento

1,000 corredores

8. Modalidad

Ultra Panamá Trail Series – Boquete es una competencia de **trail running / carrera de montaña a pie**, donde los participantes recorrerán senderos naturales, terrenos de montaña, tramos técnicos, superficies húmedas, barro, piedra, ascensos y descensos exigentes, así como caminos rurales y zonas de alta exposición al cambio climático.

El corredor deberá estar preparado para enfrentar:

- lluvia
- neblina
- humedad
- barro
- cambios de temperatura
- desnivel acumulado
- fatiga física y mental



- condiciones variables de visibilidad
- cruce de ríos
- segmentos nocturnos de carrera por zonas boscosas

9. Salida y meta

La salida y meta oficial del evento estarán ubicadas en la **Feria Internacional de las Flores y el Café de Boquete**, salvo disposición distinta de la organización por motivos de seguridad, logística o fuerza mayor.

10. Horarios de salida

Los horarios oficiales serán comunicados por la organización y podrán ajustarse si las condiciones del evento lo requieren. De manera referencial, el esquema operativo considera:

- 80 KM – salida aproximada: **1:00 a.m.**
- 42 KM – salida aproximada: **4:00 a.m.**
- 25 KM – salida aproximada: **6:00 a.m.**
- 10 KM – salida aproximada: **7:00 a.m.**

La organización se reserva el derecho de modificar estos horarios hasta unas 72 horas antes del evento o incluso el mismo día por razones de seguridad y protección del atleta referente a cambios climáticos.

B) RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES DEL EVENTO

1. UTMB Index

Ultra Panamá Trail Series – Boquete forma parte del sistema de evaluación de rendimiento reconocido por **UTMB Index**. Los corredores que finalicen las distancias oficiales podrán obtener el índice correspondiente según la distancia y condiciones registradas por el evento.

2. ITRA

Las distancias del evento están alineadas con criterios de **ITRA (International Trail Running Association)**, permitiendo a los corredores obtener reconocimiento dentro del ecosistema internacional del trail running.

3. Clasificación directa a Sierre-Zinal

La distancia **25 KM – DUKÚ** otorga **clasificación directa a Sierre-Zinal, Suiza**, una de las competencias más emblemáticas del trail running

internacional. El primer lugar Open masculino y el primer lugar Open femenino obtendrán dicha clasificación directa, conforme a las condiciones y validaciones del evento.

C) ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD DE CARRERA

1. Organización

La organización general del evento está a cargo de **Ultra Panamá Trail Series**, con soporte operativo, estratégico y de desarrollo a través de **Toppniva Lab**.

2. Autoridad de la organización

La organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y tendrá la facultad de decidir sobre cualquier situación inherente a la competencia, incluyendo, pero no limitado a:

- seguridad
- continuidad del corredor
- cumplimiento del recorrido
- condiciones médicas
- material obligatorio
- penalizaciones
- cambios de ruta
- aplicación de tiempos de corte
- suspensión o modificación del evento

Las decisiones de la organización serán **definitivas e inapelables**.

3. Canal oficial de consultas

Toda duda técnica, logística o reglamentaria deberá ser dirigida a la organización por sus canales oficiales de comunicación, en este caso al correo ultrapanamatrailseries@gmail.com

D) CONSIDERACIONES GENERALES DEL CORREDOR

1. Estado físico y preparación

Es responsabilidad exclusiva del participante estar adecuadamente preparado para la prueba. Esto implica:

- gozar de buena salud general
- haber cumplido un ciclo de entrenamiento no menor de tres meses
- tener experiencia acorde con la distancia elegida
- estar preparado para las condiciones del terreno y del clima
- comprender las exigencias de una carrera de montaña

2. Suspensión, modificación o diferimiento del evento

La organización podrá suspender, aplazar, neutralizar, rediseñar o modificar el evento por razones de:

- seguridad pública
- órdenes de autoridades
- clima extremo
- vandalismo o sabotajes
- emergencias
- fuerza mayor
- afectaciones ambientales
- restricciones de acceso o protección de zonas naturales

3. Modificaciones del recorrido

Las condiciones climáticas, ambientales, logísticas o de seguridad pueden obligar a la organización a:

- modificar tramos del recorrido
- cambiar salidas o metas
- desviar rutas
- anular sectores
- alterar la distancia efectiva

En tal caso, la organización comunicará dichos cambios oportunamente. También podrán realizarse ajustes de último momento durante la charla técnica o incluso durante la competencia si así lo exigen las condiciones de seguridad.



5. Charla técnica

La organización realizará una charla técnica oficial previa al evento, en la cual se explicarán:

- recorrido
- sistema de marcación y señalización
- estaciones y puntos de hidratación
- tiempos de corte
- recomendaciones de seguridad
- cambios de última hora con previa notificación

La asistencia o revisión de esta información es responsabilidad del corredor.

6. Responsabilidad sobre el seguimiento de ruta

En caso de extravío por no atender la señalización, no seguir la ruta marcada, fallas técnicas con sistema de navegación operativo durante el recorrido o no prestar atención a las indicaciones, será responsabilidad del corredor regresar al camino oficial y retomar el recorrido.

7. Política de no reembolso

La organización de Ultra Panamá establece que no se realizarán reembolsos del valor de inscripción bajo ninguna circunstancia, incluyendo pero no limitado a:

- Lesiones, enfermedades o condiciones médicas del participante
- Problemas personales, laborales o familiares
- Retrasos, cancelaciones o inconvenientes de viaje (vuelos, transporte, hospedaje, etc.)
- Condiciones climáticas adversas indicado por una autoridad competente
- Cambios en la ruta, distancias, horarios o formato del evento
- Suspensión parcial o total del evento por causas de fuerza mayor o situaciones fuera del control de la organización
- Errores en el proceso de inscripción por parte del participante
- Descalificación o incumplimiento del reglamento
- La inscripción es personal e intransferible y representa un compromiso del participante con el evento.
- Se recomienda a todos los participantes contar con seguros personales (viaje, salud o cancelación) que cubran cualquier eventualidad.

Al completar el proceso de inscripción el participante acepta íntegramente esta política.

8. Uso de imagen

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y publicar fotografías, videos, grabaciones y cualquier material audiovisual del evento y de los corredores, sin compensación económica a favor del participante.

9. Aceptación integral del reglamento

La participación en el evento implica:

- responsabilidad sobre los datos suministrados
- aceptación plena del presente reglamento
- aceptación de los términos y condiciones del evento
- aceptación de la política de seguridad de carrera
- aceptación de la política ambiental y médica
- firma de exoneración de responsabilidades

10. Interrupción de participación por seguridad

La organización, a través de su personal de staff, seguridad, médico o paramédico, se reserva el derecho de interrumpir la participación de un corredor cuando su condición física, mental o estado general represente un riesgo para sí mismo o para terceros.

En ese caso, el corredor está obligado a acatar la instrucción inmediatamente. Si no la respeta, será descalificado y asumirá personalmente toda responsabilidad sobre su integridad.

11. Abandono obligatorio reportado

Todo corredor que abandone la competencia está obligado a informar su retiro a personal de la organización en:

- puestos de abastecimiento
- estaciones de control
- personal identificado de carrera

No hacerlo podrá activar protocolos de búsqueda y/o generar sanciones; y la organización no se hará responsable.

12. Atención médica en carrera

La organización dispondrá de:

- ambulancias
- médico oficial
- paramédicos
- personal de primeros auxilios
- equipo de rescate

El primer responsable de la prevención de riesgos o frente a una emergencia y atención de primeros auxilios, es cada corredor em base a los riesgos de cada ruta.

Cada corredor reconoce las consecuencias potenciales del trail running y acepta que cualquier gasto adicional derivado de una emergencia médica, no cubierto por el seguro del evento o por la atención inicial en terreno, será de su responsabilidad.

13. Enfermedades o condiciones médicas previas

Todo corredor fármaco dependiente, deberá reportar su condición y medicación. De habersele realizado cirugías en los últimos seis meses deberá tener una autorización médica. De no reportarlo, será el único responsable legalmente.

Todo corredor con cirugía en los últimos tres meses no podrá correr.

14. Limitaciones del rescate en montaña

El corredor acepta que existen sectores donde:

- el acceso vehicular es limitado o inexistente
- el rescate puede tardar
- la evacuación puede requerir tiempo adicional

La organización priorizará casos de urgencia vital.

15. Menores de edad

No se permiten corredores menores de edad.

16. Cronometraje

La organización controlará los tiempos mediante:

- chip electrónico
- sistema manual complementario
- validación en puntos de control

IMPORTANTE: se garantiza el control o monitoreo del recorrido del atleta siempre y cuando su BIB o número de corredor esté visible y en buen estado (parte frontal).

17. Asistentes en puestos de asistencia

No está permitido contar con asistencia personal fuera de los puntos oficiales de abastecimiento ni en zonas operativas restringidas.

La asistencia a corredores únicamente podrá realizarse en los puntos oficiales autorizados, que estarán debidamente establecidos para este fin.

Importante: La organización comunicará oportunamente la ubicación de estos puntos.

18. Basura y residuos

Ultra Panamá se desarrolla en un entorno natural protegido, por lo que el cuidado del medio ambiente es una prioridad absoluta.

Está estrictamente prohibido arrojar cualquier tipo de residuo durante el recorrido. Cada corredor es responsable de transportar sus desechos (envases, geles, envolturas, entre otros) hasta las estaciones o puntos oficiales de recolección.

Importante: El recorrido se desarrolla en entornos naturales de alto valor, incluyendo fincas privadas, el Parque Nacional Volcán Barú y senderos públicos. Como organización mantenemos un compromiso absoluto con la protección de la flora y la fauna.

Por lo tanto, se solicita a todos los participantes respetar estrictamente el entorno, evitando cualquier acción que pueda generar impacto ambiental negativo.

Queda terminantemente prohibido:

- Arrojar basura fuera de los puntos establecidos
- Alterar la flora o fauna

El incumplimiento de esta norma conllevará la **descalificación inmediata** del evento, sin excepción.

La organización podrá establecer zonas específicas de control ambiental, donde se supervisará el cumplimiento de esta política.

Al participar cada corredor asume el compromiso de respetar y proteger el entorno natural del evento.

E) MATERIAL OBLIGATORIO

1. Regla general

Es obligatorio portar todos los materiales indicados para cada distancia a lo largo de toda la competencia.

2. Control de material

El material podrá ser verificado en cualquier momento por personal de la organización.

3. Sanción por incumplimiento

La falta de cualquiera de los elementos obligatorios será motivo de:

- descalificación inmediata
- retiro de la competencia

No habrá excepciones.

4. Material obligatorio por distancia

80 KM – BARÚ

El corredor deberá portar obligatoriamente:

- manta térmica
- teléfono celular cargado
- sistema de hidratación
- numero BIB visible frontal en buen estado
- cortavientos
- vaso o soft flasks
- zapatillas adecuadas de trail running

- silbato
- reloj con sistema de navegación satelital y respectivo GPX
- lampara frontal

Equipo recomendado (no obligatorio):

- chaqueta impermeable (**OBLIGATORIO EN CASO DE LLUVIA**)
- bastones
- protector solar
- guantes
- gafas
- medias

Importante:

Todos los elementos del equipo pueden variar según las condiciones climáticas del día del evento. Un equipo inicialmente recomendado podría pasar a ser obligatorio si el team de seguridad así lo determina.

- Por ejemplo, en caso de pronóstico de lluvia será obligatorio contar con chaqueta impermeable.
- Es importante tener en cuenta que Boquete presenta un microclima altamente variable, por lo que las condiciones pueden cambiar rápidamente durante la carrera. En zonas de mayor altitud, especialmente en cimas, la sensación térmica puede descender entre 0°C y 8°C, por lo que el uso de cortavientos o impermeable se vuelve fundamental para la seguridad del corredor.
- Nuestra prioridad es siempre la seguridad de los participantes, por lo que recomendamos estar preparados para distintos escenarios climáticos.
- Adicionalmente, durante las dos semanas previas al evento, el equipo oficial de Ultra Panamá estará comunicando actualizaciones y posibles ajustes en el equipo requerido según la evolución del clima.

Drop bag: permitido en la estación de cambio en la estación de hacienda Mamecillo.

42 KM – NÄGÜERE

El corredor deberá portar obligatoriamente:

- manta térmica
- teléfono celular cargado
- sistema de hidratación
- numero BIB visible frontal en buen estado
- cortavientos
- vaso o soft flasks
- zapatillas adecuadas de trail running
- silbato
- reloj con sistema de navegación satelital y respectivo GPX
- lampara frontal

Nota: Drop bag

Equipo recomendado (no obligatorio):

- Chaqueta impermeable (**OBLIGATORIO EN CASO DE LLUVIA**)
- Bastones
- Protector solar
- Guantes
- Gafas
- Medias

Importante:

Todos los elementos del equipo pueden variar según las condiciones climáticas del día del evento. Un equipo inicialmente recomendado podría pasar a ser obligatorio si el team de seguridad así lo determina.

- Por ejemplo, en caso de pronóstico de lluvia será obligatorio contar con chaqueta impermeable.
- Es importante tener en cuenta que Boquete presenta un microclima altamente variable, por lo que las condiciones pueden cambiar rápidamente durante la carrera. En zonas de mayor altitud, especialmente

en cimas, la sensación térmica puede descender entre 0°C y 8°C, por lo que el uso de cortavientos o impermeable se vuelve fundamental para la seguridad del corredor.

- Nuestra prioridad es siempre la seguridad de los participantes, por lo que recomendamos estar preparados para distintos escenarios climáticos.
- Adicionalmente, durante las dos semanas previas al evento, el equipo oficial de Ultra Panamá estará comunicando actualizaciones y posibles ajustes en el equipo requerido según la evolución del clima.

25 KM – DUKÚ

Material obligatorio:

- manta térmica
- cortaviento
- reloj con GPX cargado o celular con aplicación de seguimiento de ruta (con la capacidad de navegar si no hay data o señal)
- sistema de hidratación
- número visible
- zapatillas de trail running
- silbato
- vaso o soft flasks

Equipo recomendado (no obligatorio):

- chaqueta impermeable (**OBLIGATORIO EN CASO DE LLUVIA**)
- bastones
- protector solar
- guantes
- gafas
- medias

Importante:

Todos los elementos del equipo pueden variar según las condiciones climáticas

del día del evento. Un equipo inicialmente recomendado podría pasar a ser obligatorio si el team de seguridad así lo determina.

- Por ejemplo, en caso de pronóstico de lluvia será obligatorio contar con chaqueta impermeable.
- Es importante tener en cuenta que Boquete presenta un microclima altamente variable, por lo que las condiciones pueden cambiar rápidamente durante la carrera. En zonas de mayor altitud, especialmente en cimas, la sensación térmica puede descender entre 0°C y 8°C, por lo que el uso de cortavientos o impermeable se vuelve fundamental para la seguridad del corredor.
- Nuestra prioridad es siempre la seguridad de los participantes, por lo que recomendamos estar preparados para distintos escenarios climáticos.
- Adicionalmente, durante las dos semanas previas al evento, el equipo oficial de Ultra Panamá estará comunicando actualizaciones y posibles ajustes en el equipo requerido según la evolución del clima.

10 KM – NABIRI

Material obligatorio:

- sistema de hidratación o vaso
- reloj con GPX cargado o celular con aplicación de seguimiento de ruta (con la capacidad de navegar si no hay data o señal)
- número visible
- zapatillas adecuadas de trail running

Equipo recomendado (no obligatorio):

- bastones
- protector solar
- guantes
- gafas
- medias

F) INSCRIPCIONES

1. Cupos

Las inscripciones estarán sujetas a disponibilidad de cupos.

2. Tarifas

Los valores de inscripción variarán según las etapas de venta definidas por la organización.

Distancia	Precio Base	EARLY BIRD (-15%) 28 nov 2025 – 12 ene 2026	REGULAR (Precio Base) 13 ene – 28 mar 2026	LAST CALL (+10%) 29 mar – 2 may 2026
84 km Ultra	\$140	\$119	\$140	\$154
42 km	\$85	\$72	\$85	\$94
25 km	\$55	\$47	\$55	\$61
10 km	\$45	\$38	\$45	\$50

3. Aceptación de normas

Al inscribirse y pagar, el participante declara estar en pleno acuerdo con las normas del evento.

4. Carácter personal de la inscripción

La inscripción es estrictamente personal. No es transferible a otra persona bajo ningún argumento médico, personal o comercial.

5. No postergación

La inscripción no es postergable para futuras ediciones.

6. Retiro de kit

Para retirar el kit, el corredor deberá presentar obligatoriamente:

- documento de identidad o pasaporte
- confirmación de inscripción
- certificado médico, cuando sea exigible

7. Suplantación o cesión de cupo

Si se detecta que un inscrito cedió su lugar a otra persona, la organización podrá:

- descalificar al participante que corrió
- anular la inscripción del cedente
- excluir a ambas personas de futuras ediciones

G) NÚMERO IDENTIFICATORIO Y DORSAL

1. Uso obligatorio

El número asignado es de uso obligatorio y deberá colocarse al frente del corredor.

2. Visibilidad

El dorsal deberá permanecer visible durante toda la carrera.

3. Manipulación indebida

No se permitirá alterar, doblar, tapar o recortar el dorsal.

H) SISTEMA DE MARCACIÓN DE RUTA

1. Señalización oficial

El recorrido será marcado mediante:

- cintas
- flechas
- banderolas
- señalética
- elementos reflectivos en sectores de baja visibilidad o carrera nocturna



2. Objetivo de la marcación

La marcación busca que el corredor tenga referencia continua del recorrido.

3. Responsabilidad del corredor

Si el corredor abandona la ruta oficial, será su responsabilidad regresar al recorrido correcto.

I) SEGURIDAD, CONTROL Y RESCATE

1. Plan de seguridad

La carrera operará bajo un plan integral de seguridad con personal especializado.

2. Médico y paramédicos

Habrá médico oficial, paramédicos y personal entrenado.

3. Estaciones con personal especializado

Cada estación contará con personal capacitado.

4. Autoridad médica y de seguridad

Si un miembro del equipo médico o de seguridad determina que un corredor no puede continuar, este deberá retirarse obligatoriamente.

5. Protocolo de rescate

La organización activará protocolo de rescate cuando sea necesario. El tiempo de atención dependerá del sector, acceso y prioridad médica.

6. Prioridad médica

La organización priorizará emergencias y urgencias que comprometan la vida.

J) TIEMPOS DE CORTE

1. Tiempos de corte

Cada distancia contará con tiempos máximos de paso por estaciones o puntos determinados.

Todo corredor que no llegue dentro del tiempo límite será retirado de la competencia.



K) PENALIDADES Y DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

1. Ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas u otros vehículos.
2. No portar el material obligatorio.
3. No cumplir el recorrido oficial.
4. No respetar las indicaciones del staff.
5. Conducta antideportiva.
6. Arrojar basura en el circuito.
7. Continuar cuando el equipo médico o de seguridad haya ordenado el retiro.
8. Recibir asistencia externa no autorizada.
9. No informar sustancias o tratamientos médicos en la ficha correspondiente.
10. Incurrir en dopaje.
11. Quedar fuera de los tiempos de corte.
12. Alterar o incumplir el recorrido según validación GPS.

L) CONTROL GPS Y FAIR PLAY

1. Revisión de tracks

La organización revisará el track GPS de los primeros diez corredores de cada distancia.

2. Objetivo

Verificar que la victoria haya sido obtenida de forma limpia y conforme al recorrido oficial.

3. Consecuencia

Cualquier irregularidad detectada implicará descalificación.



M) POLÍTICA ANTIDOPING

1. Marco normativo

La política antidoping del evento se basa en los lineamientos de la **WADA (World Anti-Doping Agency)**.

2. Sustancias prohibidas

La detección de sustancias prohibidas implicará:

- descalificación inmediata
- posible exclusión permanente en futuras ediciones

Importante: El cumplimiento de estas disposiciones será verificado mediante controles aleatorios por parte de la organización y de los organismos competentes autorizados para tal fin.

N) PROTECCIÓN AMBIENTAL

1. Principio general

La carrera se desarrolla en un entorno natural de alto valor.

2. Prohibiciones

Está prohibido:

- botar residuos
- dejar botellas, envoltorios o geles
- salir de la ruta marcada
- causar daños al entorno natural

3. Sanción

La infracción implicará descalificación inmediata.

4. Animales

No está permitido el ingreso con animales al recorrido.

O) DERECHO DEL CORREDOR INSCRITO

Cada participante debidamente inscrito recibirá, según la política del evento:

- acceso a la distancia elegida
- dorsal
- chip de cronometraje
- kit oficial del evento
- abastecimiento e hidratación en puestos de asistencia
- medalla finisher si completa oficialmente la distancia

P) RESPONSABILIDADES Y DESLINDE

Al inscribirse y aceptar el reglamento, el corredor declara:

- estar físicamente apto
- estar entrenado para el esfuerzo requerido
- conocer globalmente el recorrido y su geografía
- comprender los riesgos del trail running
- entender que existen zonas de difícil acceso para rescate
- aceptar que la atención inmediata puede ser limitada por el terreno
- conocer el riesgo de torceduras, esguinces, fracturas, agotamiento, deshidratación y otras contingencias propias de la montaña

Asimismo, exime de responsabilidad por accidentes personales, daños o pérdidas a:

- Ultra Panamá Trail Series
- Topniva Lab
- autoridades nacionales y locales
- propietarios de fincas y terrenos
- patrocinadores
- aliados institucionales
- personal operativo del evento

Q) PREMIACIÓN OFICIAL



80 KM

Categoría Élite – Masculino

1° – 500

2° – 250

3° – 150

Categoría Élite – Femenino

1° – 500

2° – 250

3° – 150

Categoría Open – Masculino

1° – 300

2° – 200

3° – 100

4° – Incentivo

5° – Incentivo

Categoría Open – Femenino

1° – 300

2° – 200

3° – 100

4° – Incentivo

5° – Incentivo

Categoría Máster A – Masculino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster A – Femenino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster B – Masculino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster B – Femenino



- 1° – Incentivo
- 2° – Incentivo
- 3° – Incentivo

Categoría Máster C – Masculino

- 1° – Incentivo
- 2° – Incentivo
- 3° – Incentivo

Categoría Máster C – Femenino

- 1° – Incentivo
- 2° – Incentivo
- 3° – Incentivo

42 KM

Categoría Élite – Masculino

- 1° – 300
- 2° – 200
- 3° – 100

Categoría Élite – Femenino

- 1° – 300
- 2° – 200
- 3° – 100

Categoría Open – Masculino

- 1° – 200
- 2° – 150
- 3° – 100
- 4° – Incentivo
- 5° – Incentivo

Categoría Open – Femenino

- 1° – 200
- 2° – 150
- 3° – 100
- 4° – Incentivo
- 5° – Incentivo

Categoría Máster A – Masculino



1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster A – Femenino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster B – Masculino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster B – Femenino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster C – Masculino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

Categoría Máster C – Femenino

1° – Incentivo

2° – Incentivo

3° – Incentivo

25 KM

Categoría Open – Masculino

1° – Sierre Zinal

2° – 150

3° – 100

4° – Incentivo

5° – Incentivo

Categoría Open – Femenino



- 1° — Sierra Zinal
- 2° — 150
- 3° — 100
- 4° — Incentivo
- 5° — Incentivo

Categoría Mejor Local – Masculino

- 1° — Incentivo

Categoría Mejor Local – Femenino

- 1° — Incentivo

Categoría Mejor Debutante – Masculino

- 1° — Incentivo

Categoría Mejor Debutante – Femenino

- 1° — Incentivo

Importante: los ganadores de la prueba que clasifican a Sierra Zinal, tienen que comprometerse al reglamento internacional donde aceptan los términos y condiciones que conlleva el Golden ticket.

10 KM

Categoría Open – Masculino

- 1° — 100
- 2° — 75
- 3° — 50
- 4° — Incentivo
- 5° — Incentivo

Categoría Open – Femenino

- 1° — 100
- 2° — 75
- 3° — 50
- 4° — Incentivo
- 5° — Incentivo

Categoría Mejor Local – Masculino

- 1° — Incentivo



Categoría Mejor Local – Femenino

1° – Incentivo

Categoría Mejor Debutante – Masculino

1° – Incentivo

Categoría Mejor Debutante – Femenino

1° – Incentivo

R) DECLARACIÓN FINAL

Este reglamento busca garantizar una competencia:

- justa
- segura
- ordenada
- alineada con estándares internacionales
- respetuosa de la montaña y del entorno natural

Todo corredor inscrito declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente el presente reglamento

Rutas oficiales y cortes en estación

Distancia	Hora salida	Tiempo máximo	Meta límite	Cortes intermedios recomendados	Comentario
80 km	1:00 am	24 h	1:00 am (día siguiente)	3	Distribución recomendada: 1 temprano, 1 medio y 1 tardío
42 km	4:00 am	14 h	6:00 pm	3	Permite control progresivo sin cerrar muy temprano
25 km	6:00 am	8 h	2:00 pm	3	Tres cortes funcionan bien por seguridad y control
10 km	7:00 am	3 h	10:00 am	1 intermedio + meta	Por distancia corta no se recomiendan 2-3 intermedios

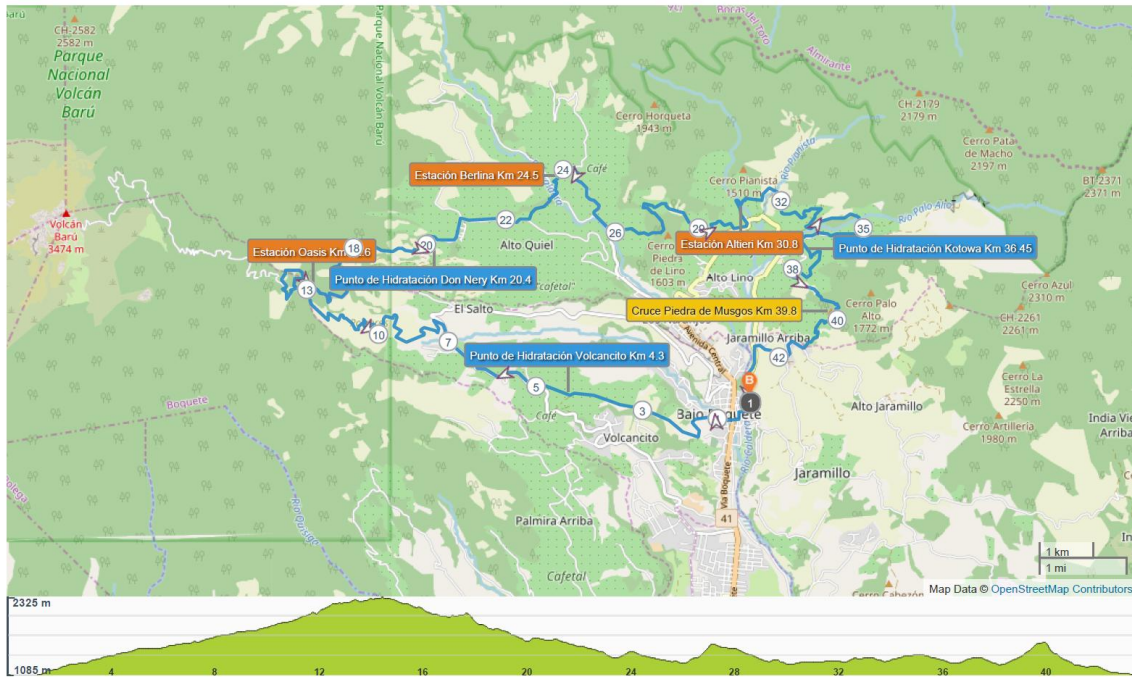


Distancia de 80kms



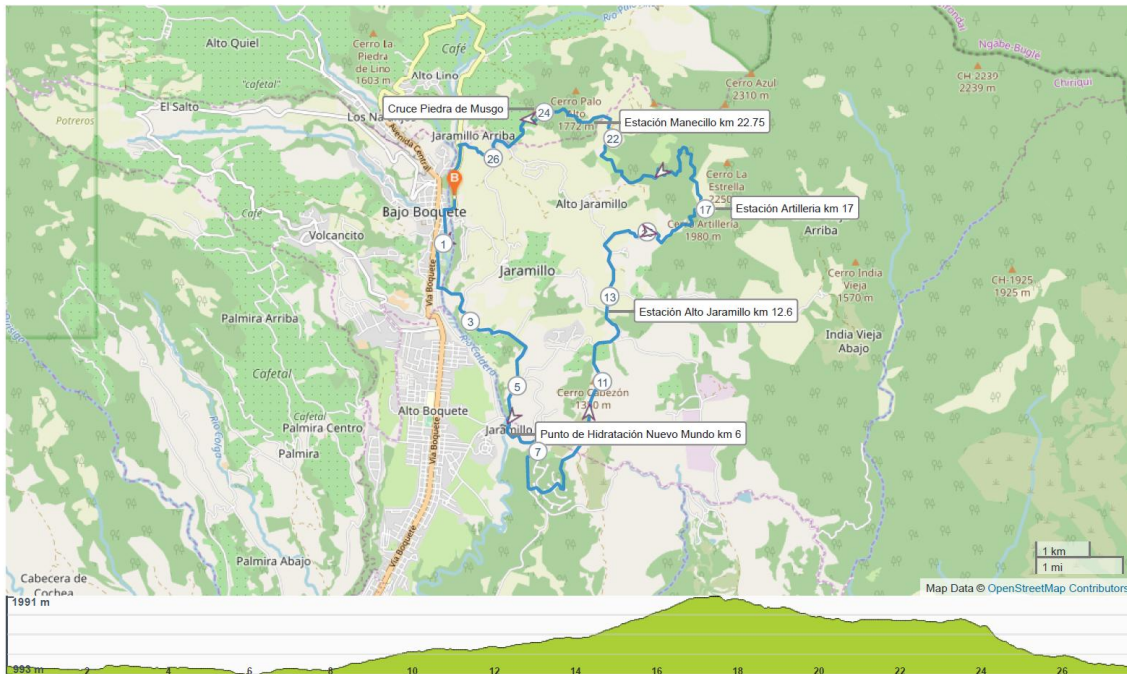
Estación	Kilometraje	¿Corte?	Hora límite	Observación
Punto de hidratación Volcancito	4.3	No		
Puesto Oasis	12.6	No		
Estación Antenas	23.3	Sí	8:00 am	Corte 1 recomendado
Estación Oasis	33.2	No		
Punto de hidratación Don Neri	38.4	No		
Estación Berlina	42.4	Sí	3:00 pm	Corte 2 recomendado
Estación Altieri	48.7	No		
Punto de hidratación Kotowa	54.35	No		
Estación Mamecillo - Drop	58.85	No		Punto control médico/logístico
Punto de hidratación Artillería	64.5	Sí	10:00 pm	Corte 3 recomendado
Estación Jaramillo	68.85	No		
Punto de hidratación Nuovomundo	75.5	No		
Meta	80	Meta	1:00 am	Cierre oficial de distancia

Distancia de 42km



Estación	Kilometraje	¿Corte?	Hora límite	Observación
Punto de hidratación Volcancito	4.3	No		
Estación Oasis	12.6	Sí	8:30 am	Corte 1 recomendado
Punto de hidratación Don Neri	20.4	No		
Estación Berlina	24.5	Sí	11:30 am	Corte 2 recomendado
Estación Altieri	30.8	No		
Punto de hidratación Kotowa	36.45	Sí	2:00 pm	Corte 3 recomendado
Meta	43.5	Meta	6:00 pm	Cierre oficial de distancia

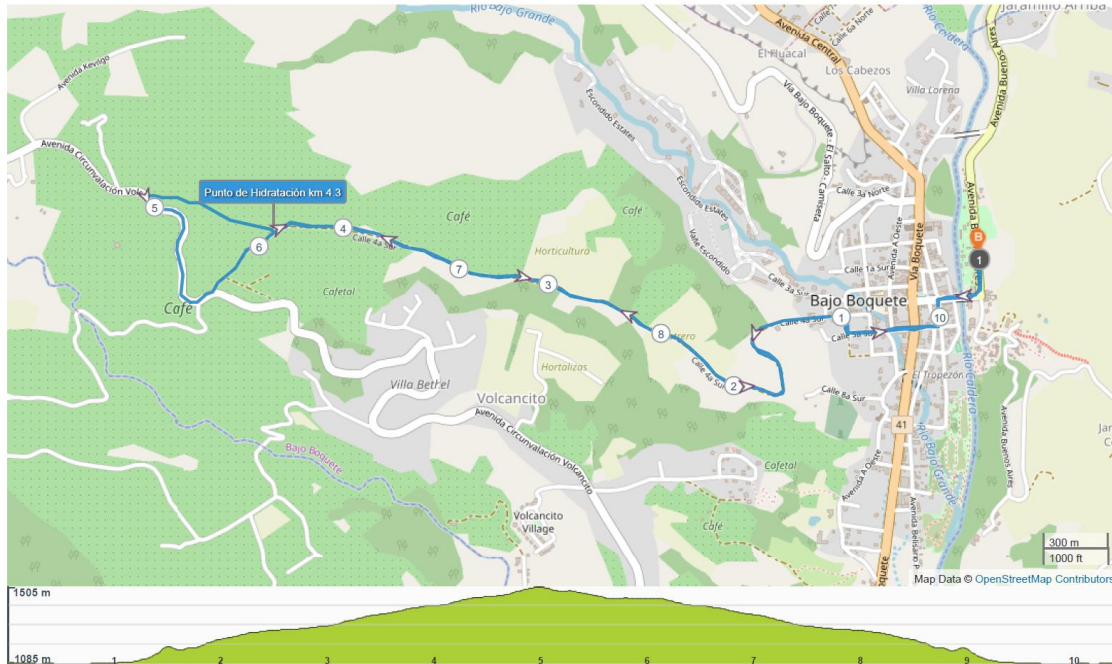
Distancia de 25km



Estación	Kilometraje	¿Corte?	Hora límite	Observación
Punto de hidratación Nuovomundo	6	No		
Estación Alto Jaramillo	12.6	Sí	10:30 am	Corte 1 recomendado
Punto de hidratación Artillería	17	Sí	12:00 pm	Corte 2 recomendado
Estación Mamecillo	22.75	Sí	1:30 pm	Corte 3 recomendado
Meta	27	Meta	2:00 pm	Cierre oficial de distancia



Distancia de 10km



Estación	Kilometraje	¿Corte?	Hora límite	Observación
Punto de hidratación Volcancito	4.3	Sí	8:30 am	Único corte intermedio sugerido
Meta	10	Meta	10:00 am	Cierre oficial de distancia